



**#9**

**Julio-diciembre  
2022**

# El trabajo en América Latina

Investigaciones  
y perspectivas

Boletín del  
Grupo de Trabajo  
**Trabajo, modelos  
productivos y  
actores sociales**



**CLACSO**

**PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO**

Gastón Bordarampé  
Virgen Cáceres-Cruz  
Tania García-Ramos  
David Alexander Osorio Valencia

El trabajo en América Latina : investigaciones y perspectivas no. 9 / Gastón Bordarampé ... [et al.] ; coordinación general de Antonio Aravena Carrasco ; Cecilia Senén González. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-385-0

1. Emprendimientos. 2. Marketing. 3. Economía. I. Bordarampé, Gastón. II. Aravena Carrasco, Antonio, coord. III. Senén González, Cecilia, coord.

CDD 306.36



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

### CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

### Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Gestión Editorial

### Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>

### Coordinadores:

**Antonio Aravena Carrasco**

Facultad de Ciencias Sociales

Dirección de Investigación y Postgrado

Universidad Alberto Hurtado

Facultad de Psicología

Universidad Diego Portales

ANID-Chile – Fondecyt Postdoctoral

Chile

[antonioarav18@gmail.com](mailto:antonioarav18@gmail.com)

**Cecilia Senén González**

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

[ceciliaseneng@gmail.com](mailto:ceciliaseneng@gmail.com)

### Comité de redacción

**Agustina Godoy**

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

[godoyagustina@gmail.com](mailto:godoyagustina@gmail.com)

**María Julia Acosta**

Universidad de la República

Uruguay

[majuac@gmail.com](mailto:majuac@gmail.com)

**Octavio Maza**

Universidad de Aguascalientes

México

[octaviomazadc@gmail.com](mailto:octaviomazadc@gmail.com)



# Contenido

## ANÁLISIS LABORAL

- 5 Emprendedurismo y precarización**  
Del marketing multinivel a la economía de plataformas  
Gastón Bordarampé

## AVANCE DE INVESTIGACIÓN

- 14 Mujeres y trabajos en Puerto Rico**  
Intersecciones entre trabajos productivos y reproductivos  
Virgen Cáceres-Cruz  
Tania García-Ramos

## ENSAYO

- 22 Construcción del sujeto en el desamparo social**  
David Alexander Osorio Valencia

## NOVEDADES EDITORIALES

- 31 La “Uberización” del trabajo en el transporte de pasajeros: Uber, Cabify, Beat y Didi en el AMBA**  
Julieta Haidar  
Pia Garavaglia
- 33 Los riesgos psicosociales en el trabajo**  
Teoría, metodología y estudios de casos  
Mónica Inés Cesana Bernasconi  
Julio César Neffa

# Análisis laboral

**El trabajo en América Latina.** Investigaciones y perspectivas  
Número **9** · Julio-diciembre 2022

# Emprendedurismo y precarización

## Del marketing multinivel a la economía de plataformas

Gastón Bordarampé\*

### Introducción

Desde su afianzamiento como sistema económico, social y político, el capitalismo ha atravesado diversas crisis. A medida que estas han surgido, también lo hicieron estrategias del propio capital para reinventarse, transformarse y no perder ni un centímetro su lugar de poder en su relación con el trabajo. Una crisis que vino a cambiar las relaciones productivas y laborales y que sentó las bases del mundo actual fue la crisis de la década del '70. La solidez, rigidez y estabilidad que habían caracterizado al mundo capitalista de los 30 años anteriores se había desvanecido para recordarnos, como bien dijo Sennet (2006), que "desde los días de Marx, tal vez el único aspecto constante del capitalismo sea la inestabilidad".

\* Licenciado en Relaciones Laborales por la Universidad Nacional de La Matanza. Investigador del CITRA (UMET-CONICET). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajo, modelos productivos y actores sociales.. Correo electrónico: gastonbordarampe@gmail.com

A partir de este cambio, se desarrolló una descentralización del proceso productivo a nivel global. Comenzaron a imperar las empresas de locación de servicios a través de la decisión de las grandes empresas de tercerizar actividades que anteriormente eran desarrolladas por ellas mismas, la globalización había llegado para quedarse.

Algo fundamental en este fenómeno es que se afianzó de la mano de un sistema de ideas económicas, políticas y culturales: el neoliberalismo. A partir del mismo, se llevaron a cabo procesos que condujeron a un achicamiento del Estado, con la privatización de las principales empresas públicas, y a una desregulación del mercado laboral. En este contexto, las juventudes se vieron enormemente afectadas, principalmente aquellas que pertenecen a un estrato socioeconómico más bajo y que sufren la vulneración de derechos como una constante en sus vidas. Entre sus impactos pueden contarse los altos niveles de desempleo, el protagonismo mundial de la especulación financiera y el ímpetu por generar grandes ganancias a corto plazo en detrimento de las políticas industriales de largo plazo.

En ese contexto de crisis de la sociedad industrial, se generó un ambiente propicio para el desarrollo de modalidades de trabajo no clásicas, sin cobertura social ni estabilidad y de condiciones precarias, principalmente en cuanto a ingresos, modalidades de contratación y jornada laboral. Asimismo, en un ambiente de creciente desempleo y precarización laboral, pasó a primar la lógica del emprendedurismo, esto es, la promoción de sujetos autosuficientes y autogestores con una mirada individualista de la sociedad.

Desde la primera década de los años 2000 ha habido un marcado crecimiento de estas modalidades en la región y, en la actualidad, esto se vio potenciado a partir de la explosión del *e-Commerce* en el marco de la pandemia de la COVID-19. En este contexto, se expandieron dos modalidades de trabajo específicas: el trabajo multinivel y el trabajo de plataformas.

Por un lado, la modalidad del marketing multinivel, también llamada mercadeo en red o “network marketing”, está inscrita dentro del formato comercial de la venta directa, siendo una variedad de este. La venta directa se basa en la comercialización de bienes de consumo y servicios directamente a los consumidores en sus hogares o lugares de trabajo, evitando así la intermediación de los locales comerciales. Surge en los años '40 en Estados Unidos y se establece con fuerza en América Latina en los años '90, con la llegada de las dos empresas más importantes a nivel mundial (Amway y Herbalife). Por otro lado, las empresas de plataformas se expandieron hacia fines de los años 2000 a partir de importantes avances tecnológicos, como los teléfonos inteligentes, la localización por GPS y las aplicaciones informáticas. Aquí nos interesan particularmente las plataformas de trabajo, esto es, plataformas digitales que utilizan la tecnología basada en la gestión algorítmica para conectar a trabajadores supuestamente independientes con consumidores y proveedores para tareas puntuales que se completan virtualmente o en persona a través de una fuerza de trabajo bajo demanda (Haidar, Diana Menéndez y Arias, 2020). Entre estas plataformas se encuentran, por ejemplo, las de transporte de pasajeros, como Uber y Didi, y también las de reparto o “delivery”, que analizaremos aquí, como Glovo, Rappi y Pedidos Ya.

En este trabajo vamos a analizar los rasgos que comparten estos dos modelos de negocios. Utilizaremos el caso de Argentina para ilustrar este fenómeno, que sabemos no es exclusivo de dicho país, sino que forma parte de la realidad actual de América Latina. Analizaremos las modalidades desde tres dimensiones que hacen a su configuración: el contexto en el que se instalan y desarrollan, la calidad del trabajo y su inscripción ideológica.

## Contexto de instalación y desarrollo en Argentina

Durante los años de gobierno de Mauricio Macri en Argentina (2015-2019), el aumento generalizado del desempleo, el cambio de un esquema de centralidad del desarrollo productivo y de generación de empleo por

uno de especulación financiera y rentabilidad del gran capital, el discurso emprendedor, individualista, promovido por el mismo gobierno crean condiciones propicias para el desarrollo de estos tipos de modelos de negocio y trabajo (Haidar, Diana Menéndez y Arias, 2020).

Es importante tener presente que la modalidad multinivel ya evidenció un crecimiento notable en otro periodo histórico de crisis de la Argentina. En efecto, entre los años 1998 y 2001, las empresas que operan a través de este sistema de ventas promediaron un crecimiento de 20,1%, uno de los más importantes de la economía argentina en ese momento. De manera similar, entre 2016 y 2018, creció un 23,4% en materia de comercialización de productos y, en cuanto a la cantidad de revendedores, pasó de aproximadamente 800.000 a 900.000 en el mismo periodo (Bordarampé, 2019). En el caso de las plataformas de trabajo, en el 2017 se sancionó una ley, impulsada por el gobierno, de Apoyo al Capital Emprendedor creando una nueva forma legal: la Sociedad por Acciones Simplificada (SAS). La misma permite que una empresa pueda crearse en tan solo 24 horas y con un bajo capital inicial. Así lo hicieron Rappi y Glovo. Es también en estos contextos de detrimento del empleo, donde vemos cómo la oferta de trabajadores jóvenes dispuestos a realizar estas actividades aumenta, ya sea por estar desempleados o por tener un trabajo precario, con el fin de mantener su propia supervivencia (Abilio, 2019).

## Calidad del trabajo

Ambas modalidades se caracterizan por encubrir la relación laboral bajo la forma de contrato de términos y condiciones de tipo comercial y civil, y de sostener condiciones de trabajo precarias, lo cual encuentra también condiciones propias en el contexto económico-político descrito antes. Las empresas bajo la modalidad multinivel conforman una red de “asociados independientes”, “socios”, “empresarios”, que, a partir de diferentes niveles jerárquicos definidos por su puntuación, compran y comercializan los productos de la empresa. La particularidad de esta modalidad es que el reclutamiento de nuevos vendedores es ejecutado

por los mismos trabajadores. Se configura un trabajador - consumidor, comercializador y reclutador, el cual no tiene un contrato laboral formal con la empresa, sino que pasa a establecerse una suerte de relación comercial entre las partes.

En el caso de la economía de plataformas hay un componente que se vuelve fundamental y es la esencia del funcionamiento del proceso y control de la fuerza de trabajo en la modalidad: la gestión algorítmica. A partir de ella, los y las trabajadoras, quedan en total subordinación a un complejo sistema que implementa automáticamente decisiones, prescindiendo total o casi totalmente de la intervención humana. Se genera un seguimiento y una evaluación constante del comportamiento y desempeño de la fuerza de trabajo a través de un sistema de geolocalización (GPS) que les da a las plataformas conocimiento de todos sus movimientos. Tanto en esta modalidad, como en la del marketing multinivel, existe una total desresponsabilización en cuanto a protecciones sociales como coberturas de salud, riesgos y licencias.

En los dos casos notamos que el trabajo es altamente exigente, normalizado y rutinizado (Bordarampé, 2019; Haidar, 2020). La libertad de decisión existe, pero podemos observar cómo se promueven de manera sutil, y en otros casos directamente se imponen, una serie de directrices, de las que los trabajadores no pueden prescindir, que hacen a una normalización del trabajo en muchos aspectos, principalmente en la duración de la jornada laboral. Haidar (2020) se refiere a esto de manera muy clara como una “inducción de conducta”. Entonces, es notable cómo las libertades en cuanto a la flexibilidad en los horarios de trabajo o el hecho de “no tener que responder a un jefe”, se ven reducidas a meras promesas que realizan las empresas para atraer a jóvenes en un contexto de altos niveles de desempleo y precarización laboral.

En cuanto a los ingresos, en el caso de los trabajadores de reparto, según indican varias encuestas y entrevistas realizadas, ganan ingresos superiores al salario mínimo, pero para ello tienen que trabajar jornadas laborales muy prolongadas, de entre 10 y 12 horas diarias (Haidar, 2020). Asimismo, en la modalidad multinivel son muy pocos los que generan

una buena cantidad de ingresos, son aquellos que logran conformar una enorme red de “asociados independientes”, mientras que hay cientos que permanecen en la dinámica de comercialización de productos que ellos mismos compran.

A su vez, en lo que al perfil ocupacional refiere, estos trabajos emplean en su mayoría a jóvenes, grupo que se caracteriza por sufrir el desempleo más que cualquier otro. Esto último se suma a que sus primeros trabajos son de carácter precario, produciéndose una constante inestabilidad e inseguridad respecto al desarrollo de sus vidas (Neffa, 2012). Es interesante no perder de vista que, entre 2015 y 2016 en Argentina, Amway y Pedidos Ya cambiaron el perfil de trabajadores buscados: el discurso se redireccionó hacia “jóvenes emprendedores”. Para comprender este fenómeno, es necesario desarrollar lo que entendemos por ideología del emprendedurismo, como eje central que atraviesa estas dos modalidades.

## El componente ideológico

El tercer componente que atraviesa ambas modalidades es su inscripción en el discurso del “entrepreneurship” o ideología emprendedurista, que es fomentada por las empresas y especialmente direccionadas a una población joven que, como señalamos antes, se encuentra en condiciones de mayor vulnerabilidad. El discurso de ambas modalidades, “sé tu propio jefe”, “maneja tus propios tiempos”, se presenta como una posibilidad de trabajo de fácil acceso y con gran libertad, lo que resulta atractivo para aquellos. Así, la flexibilización toma centralidad en dos sentidos; por un lado, es un valor para los jóvenes por la posibilidad de manejar sus propios horarios y por la idea de no tener un supervisor que ordene su trabajo; y por el otro lado, es la estrategia que utilizan las empresas, a través de la subcontratación, para flexibilizar la relación laboral, desresponsabilizándose de cargas sociales, salario mínimo, jornada laboral y protecciones frente a una eventual pérdida del empleo. En otros términos, las empresas intentan configurar un sujeto autónomo, que en términos de Foucault puede denominarse “empresario de sí”, con

características fundamentales basadas en su individualidad, constante competencia con el otro y consigo mismo y la búsqueda del éxito. Este modo de subjetivación se vuelve una forma de vida y, como bien conceptualiza Maza Díaz Cortez (2006), pasa a “colonizar el tiempo” de estos jóvenes invadiendo su día a día, sus relaciones personales y familiares, ya que de eso depende generar mayores ingresos.

## Conclusión

Una primera evaluación comparada de estos modelos de negocios, multinivel y de plataformas, nos permite advertir que, si bien no hay una dimensión central, sino que las tres son interdependientes, hay ciertos matices en el énfasis de cada dimensión según el caso. En la modalidad multinivel es notable como el componente ideológico basado en el emprendedurismo como gobierno de uno mismo se torna fundamental, dado que se forma una red de “asociados independientes” donde cada trabajador se constituye en comercializador y reclutador en búsqueda de la “libertad financiera”. En cambio, en las empresas de plataformas prima una dimensión que ha sido denominada por otros autores como “tecnológico-organizativa” (Haidar, 2020), la cual refiere a los aspectos que aquí fueron señalados como formas de control que deterioran la calidad del trabajo (el monitoreo constante del comportamiento de los trabajadores; la evaluación constante de su desempeño; la implementación automática de decisiones).

Estas empresas, lejos de venir a invertir y aportar infraestructura y puestos de trabajo en países considerados en vías de desarrollo, como Argentina, aprovechan el contexto favorable de precariedad e informalidad que caracteriza a los mercados laborales latinoamericanos a fin de maximizar sus ganancias a bajos costos. En este contexto, creemos de suma importancia aportar al conocimiento sobre estas modalidades escasamente analizadas desde los estudios del trabajo, principalmente la modalidad multinivel, ya que se encuentran en constante dinamismo y son la fuente de trabajo de muchos jóvenes que no encuentran previsibilidad y seguridad en el mercado de trabajo actual.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abilio, Ludmila Costhek. (2019). Uberização: Do empreendedorismo para o autogerenciamento subordinado. *Psicoperspectivas*, 18 (3).
- Bordarampé, Gastón. (2019). ¿Jóvenes empresarios? *Significados del trabajo desde la perspectiva de la juventud actual*. Buenos Aires, Argentina. Tesis de grado, Universidad Nacional de La Matanza.
- Haidar, Julieta (2020). La configuración del proceso de trabajo en las plataformas de reparto en la Ciudad de Buenos Aires, un abordaje multidimensional y multi-método. *Informes de Coyuntura N° 11*, IIGG, UBA.
- Haidar, Julieta; Diana Menéndez, Nicolás y Arias, Cora (2020). De la app a la APP. La gestión algorítmica y los procesos de organización y lucha de los trabajadores de reparto. En García, H y Caparros, L. (Coord.) *El trabajo en la economía de plataformas*, Ed. Ediar.
- Maza Díaz Cortés, Octavio. (2006). Las ventas multinivel. Análisis de las formas de trabajo asociadas. Universidad Autónoma de Aguascalientes. *Caleidoscopio - Revista Semestral De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 10(20), 181-186. <https://doi.org/10.33064/20crscsh362>
- Neffa, Julio César. (2012). *La precarización del trabajo y la subcontratación laboral. Una visión desde la economía del trabajo y el empleo*. Medellín, Colombia: CLACSO.
- Sennett, Richard. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona, Editorial Anagrama.

# Avance de investigación

**El trabajo en América Latina.** Investigaciones y perspectivas  
Número 9 · Julio-diciembre 2022

# Mujeres y trabajos en Puerto Rico

## Intersecciones entre trabajos productivos y reproductivos

Virgen Cáceres-Cruz\*  
Tania García-Ramos\*\*

En el siguiente artículo se presentan los resultados de la investigación sobre el proyecto: *Mujeres y trabajos en Puerto Rico: Intersecciones entre trabajos productivos y reproductivos*. Algunos hallazgos serán publicados próximamente en un artículo del libro titulado: *Diversidad Humana: Un enfoque interdisciplinario*, editado por Rosalie Rosa Soberal y Jaime Santiago-Pérez, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. En este libro colaboran autores de varias instituciones de educación superior en Puerto Rico.

\* PhD. Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

\*\* PhD, Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Como parte del estudio, las autoras problematizan algunos entendidos con los cuales típicamente se analiza el trabajo en Puerto Rico. Estos entendidos limitan la categoría trabajo a la modalidad de empleo (Hernández, Valdés, Gonzáles, 2018), excluyendo actividades del trabajo reproductivo que incluye los cuidados, tareas domésticas y el trabajo informal, entre otras. En esta investigación teórica y descriptiva, ellas analizan literatura académica y datos científicos para puntualizar cómo los factores globales y locales inciden en los trabajos productivos y reproductivos de las mujeres en su diversidad. En ese sentido, argumentan que las crisis del sistema capitalista de 1968/1973 al presente, las leyes de emergencia fiscal de 2009 y 2014, la reforma laboral de 2017 y la Junta de Supervisión Fiscal, impuesta desde 2016 en Puerto Rico por el gobierno de Estados Unidos, han tenido un impacto negativo sobre la población trabajadora, en particular de las mujeres.

Esta investigación es innovadora, representa el primer estudio profundo en Puerto Rico, de las intersecciones del trabajo asalariado (productivo) y no asalariado (reproductivo) con el género, la raza, edad y los niveles de pobreza. Las autoras integran en su análisis aproximaciones críticas, de derechos humanos, decoloniales, feministas y de género en el contexto de la crisis del sistema capitalista y fiscal de Puerto Rico. Estas argumentan que las políticas de emergencia fiscal y reformas laborales han sido implantadas para destruir la legislación protectora del trabajo asalariado.

En Puerto Rico, existen pocos estudios recientes donde se aborden los temas de las mujeres y los trabajos productivos y reproductivos. La relevancia de esta investigación inter y transdisciplinaria radica en que articula de manera novedosa diferentes teorizaciones para poder comprender en profundidad la constitución de los géneros en Puerto Rico con respecto a los trabajos que realizan. Las autoras puntualizan las subjetividades e identidades que construyen estas mujeres con respecto a las tareas que realizan en escenarios de trabajo precarios. Estos escenarios ponen de relieve la desigualdad y el discrimen que todavía viven las mujeres en el siglo XXI.

Las autoras argumentan que los ámbitos público-privado no son espacios separados, como usualmente se plantea (Archenti, 2001; Colón, Mergal, & Torres, 1986). Diversas formas de trabajo de explotación han coexistido con el asalariado capitalista, incluyendo el servil o esclavista, históricamente fundamentados en las clasificaciones de raza y género de la población mundial (Quijano, 2014). Existen procesos de intercambio e interacción entre ‘los mundos público-privado’, asunto que resulta evidente en las vidas de las mujeres, sobre todo en aquellas que están habituadas a vivir en situaciones de precariedad (Moraga, 2013). El subempleo, tanto en su definición cuantitativa como cualitativa (OIT, 2014), ocurren en personas que trabajan en: la economía formal, informal, por cuenta propia, o pasan de un trabajo ocasional al siguiente porque lo precisan para sobrevivir. En ese sentido, las autoras trazan los orígenes de la supuesta separación del ámbito público y privado, vinculada a la modernidad. Si bien el binarismo público-privado es uno artificial, ha tenido un impacto real en invisibilizar las tareas y funciones adjudicadas a las mujeres con base a la construcción social del sexo (género).

Las mujeres desempeñan actividades centrales del trabajo doméstico, cuidado y comunitario (reproductivo) a la par con el trabajo asalariado (productivo). El trabajo reproductivo, biológico y social, que históricamente han realizado de forma principal las mujeres, ha sido invisibilizado (no reconocido ni remunerado). Si bien en contextos de precariedad laboral y de reducción de empleos, estas formas de trabajo no remunerado se han incrementado; también cada vez con mayor frecuencia el hogar se ha convertido en un taller de trabajo (Cáceres, 2018.) La falta de opciones, las ideologías individualistas y representaciones sociales sobre la necesidad de ‘reinventarse para ser auto empresario/a’ y trabajar por cuenta propia (Cabrero, 2018), han conducido a que, cada vez más personas, se estrellan contra la burocracia, la corrupción (Segarra, 2010) y la precariedad.

La crisis económica y las políticas neoliberales empujan a las mujeres a entrar y salir del mercado laboral; y de este al hogar complicando sus cargadas agendas de trabajos. Aunque el Estado, a través de políticas públicas recientes, como la Reforma laboral de 2017, está empobreciendo y

discriminando a todos los trabajadores, las mujeres están siendo las más perjudicadas. Se está promoviendo, su tránsito del trabajo asalariado al no remunerado; y hay quienes optan por realizar el trabajo no remunerado con el empleo precario.

Se ha reducido el salario real. Esto no solo porque se han eliminado beneficios y protecciones laborales, sino porque se asume que todas las personas empleadas tienen homogeneidad de vidas (Carrario, 2008). Por tanto, al estudiar las mujeres y los trabajos que realizan se ha pasado por alto examinar sus circunstancias o contextos singulares de vida y sus múltiples jornadas de trabajo. En su lugar, autores de estudios en Puerto Rico y a nivel mundial han tendido a enfocarse en el empleo realizado por estas y otras poblaciones (Hernández, Valdés, González, 2018). Es importante destacar que algunos autores incluyen en sus estudios el trabajo informal (Marrero-Centeno y García-Ramos, 2019).

Algunos de los impactos se manifiestan en las mujeres en general y otros de manera diferenciada. Existen trabajadoras que experimentan una mayor vulnerabilidad, exclusión y explotación laboral por sus características, identidades, orientaciones y condiciones singulares. Por tanto, es medular analizar las situaciones de las mujeres, desde un marco de principios generales y de derechos humanos, como también en su especificidad (Cejas, 2011; Curiel, 2017). Esto último para conocer el impacto diferenciado que pueden tener las políticas y situaciones de vida y trabajo en las subjetividades e identidades de las mujeres; en particular en las oportunidades y discriminaciones que vivencian (Estévez, 2018, Martínez & Toledo 2016; Reverter, 2017). Por tal razón, las autoras de este artículo han examinado la situación de precariedad laboral y de los trabajos para la población general de mujeres, incluyendo diversidades de edades y raza, en Puerto Rico.

Al examinar las situaciones e identidades de forma transversal, vinculadas a los trabajos, los datos apuntan a que son las mujeres jóvenes negras, con jefatura de familia, las que experimentan los mayores niveles de pobreza. Se destaca que todavía en el siglo XXI, en Puerto Rico existe una brecha salarial entre hombres y mujeres en Puerto Rico

(Caraballo-Cueto, & Segarra, 2017), diferencias en las ocupaciones que desempeñan (Caraballo-Cueto, & Segarra, 2017; Colon, 2004, 2011; González, 2019; Rivera, Ruiz & García, 2007); remuneración por género (Caraballo-Cueto, & Segarra, 2017), exigencias educativas mayores-lo que supone un modo de discrimen-barreras para que las mujeres ocupen puestos de mayor jerarquía (Enchautegui 2004; Martínez & Camacho, 2017), subempleo (Rodríguez, 2011) que se manifiesta a través de indicadores cuantitativos y cualitativos (OIT, 2014), y dobles y triples jornadas; como parte de los trabajos productivos y reproductivos. Esto a pesar de que las mujeres superan a los hombres en escolaridad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Archenti, Nélica. (1994/2001). Las mujeres, la política y el poder. De la lógica del príncipe a la lógica de la acción colectiva. En D. Mafia, A. Kuschnir (Comps.), *Capacitación Política para Mujeres: Género y Cambio Social en la Argentina Actual*. Buenos Aires: Editorial Feminaria.
- Cabrero, Francisco. (2018.). Aires de reinención para Puerto Rico. Punto de vista. *El Nuevo Día*, 9 de febrero. p.? <https://www.elnuevodia.com/opinion/punto-de-vista/aires-de-reinencion-para-puerto-rico/>
- Cáceres, Virgen. (2018). Impacto de la reforma laboral en trabajadoras puertorriqueñas 2017. En: CA. Santiago & K. Robles. *Comentarios a la reforma laboral. 2017* (p. 225-276). Río Piedras: Ediciones Situm,
- Caraballo, José, & Segarra, Eileen. (2017). Can gender disparities persist in the first country with a negative gender pay gap? *Research Gate*, March 6. [https://www.researchgate.net/publication/319311645\\_Can\\_Gender\\_Disparities\\_Persist\\_in\\_the\\_First\\_Country\\_with\\_a\\_Negative\\_Gender\\_Pay\\_Gap](https://www.researchgate.net/publication/319311645_Can_Gender_Disparities_Persist_in_the_First_Country_with_a_Negative_Gender_Pay_Gap)
- Carrario, Mart. (2008). *Los retos de la mujer en tiempo presente: ¿Cómo conciliar la vida laboral y la vida familiar?* *La Aljaba, Segunda Época*, 12, 161-173.
- Cejas, Mónica. (2011). Desde la experiencia; Entrevista a Ochy Curiel. *Andamios*, 8 (17), septiembre-diciembre. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632011000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632011000300009)
- Colón Alice., Mergal Margarita., & Torres Nils. (1986). *La Participación de las mujeres*

- en la historia de Puerto Rico: Las Primeras Décadas del Siglo XX. New Jersey: Rutgers.
- Colón, Alice. (2004). *Incremento en las mujeres jefas de familia y feminización de la pobreza en Puerto Rico*.
- Colón, Alice. (2011). Género, estructuras familiares y segregación de la fuerza laboral puertorriqueña y dominicana en Puerto Rico. *Caribbean Studies*, 39, (1-2), enero-diciembre, 105-138. <https://www.jstor.org/stable/41495093>
- Curiel, Ochy. (2017). Conferencia: Aportes y propuestas sobre el feminismo decolonial. Prácticas políticas transformadoras, Debate. El feminismo decolonial caribeño y latinoamericano. *Coloquio: Aportes para las prácticas políticas transformadoras*. Alianza Solidaridad, Universitat de Valencia, 7 de noviembre de 2016. Video. 17 de enero de 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=PgTecEnnPAo>
- Enchautegui, María. (2004). *Amarres en el trabajo de las mujeres: Hogar y Empleo*. Colombia: Autor.
- Estévez, Ariadna. (2018). Los derechos humanos desde la crítica feminista. Seminario, Instituto de Estudios Críticos 2001-2021. *Instituto de Estudios Críticos & Instituto de liderazgo Simone de Beauvoir*, 12 de febrero al 16 de abril. <https://17edu.org/los-derechos-humanos-desde-la-critica-feminista/>
- Hernández, Julio, Valdés, Angelica, Gonzáles, Kristia. (2018). El efecto de cambios en el salario mínimo. *FORUM empresarial*, 23, (1), verano, 2475-8752. <https://www.redalyc.org/journal/631/63157547010/63157547010.pdf>
- Marrero-Centeno, Jesús, & García-Ramos, Tania. (2019). Precariedad laboral: aproximaciones teóricas e histórico sociales en el contexto de Puerto Rico. *Psicología desde el Caribe*, Número especial 2018, 63-79.
- Martínez, Johana., & Camacho, Claudia. (2017). Estereotipo, prejuicio y discriminación hacia las mujeres en el contexto laboral latinoamericano. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia* (12), 347-364.
- Martínez, Annette., Toledo, Keila, & Pérez, Jessica. (2016). *Deuda pública, política fiscal, y pobreza en Puerto Rico. Informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Facultad de Derecho Universidad Interamericana. Clínica Internacional de Derechos Humanos y el Instituto Caribeño de Derechos Humanos.
- Moraga, Julieta., & Santiago Bachiller. L. (2014). La conformación de asentamientos informales en Caleta Olivia. Un estudio particular a partir de las teorías de exclusión social. Informe científico-técnico, *UNPA*, 6 (1), 3758. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5123570>
- Organización Internacional del Trabajo, (ILO). (2014). *Hacia el derecho al trabajo. Una guía para la elaboración de programas públicos de empleo innovadores*.

*Nota orientativa 1 Analizar el desempleo y el subempleo.* Organización Internacional del Trabajo. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_563303.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed_emp/documents/publication/wcms_563303.pdf)

Quijano, Aníbal. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder.* Buenos Aires: CLACSO, 777-832. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

Reverter- Bañon, Sonia. (2017). Cosmopolitismo feminista contra la globalización. Araucaria. *Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, 19(37), pp.301-325. <https://www.redalyc.org/journal/282/28250843016/movil/>

Rivera, Ángel., Ruiz, Ángel., & García, Victor. (2007). *Brecha salarial por género.* Reto del Siglo XXI. San Juan: Puerto Rico, Oficina de la Procuradora de las Mujeres.

Rodríguez, Vivian (2011). Las mujeres en el ámbito laboral: diversidad, realidades y retos. En: R. Rosa *La diversidad cultural: Reflexión crítica desde un acercamiento- interdisciplinario* (incluir número de páginas, verificar en Referencias del Artículo final). San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas Editores.

Segarra, Eileen (2010). Factores que inciden en el mal uso de los recursos del gobierno y la corrupción en Puerto Rico. Proyecto sobre el mal uso de los recursos del gobierno. San Juan: Oficina del Contralor de Puerto Rico. [https://estadisticas.pr/files/Biblioteca-Virtual/estadisticas/biblioteca/OCPR\\_Factores-que-Inciden\\_2010.pdf](https://estadisticas.pr/files/Biblioteca-Virtual/estadisticas/biblioteca/OCPR_Factores-que-Inciden_2010.pdf)

# Ensayo

**El trabajo en América Latina.** Investigaciones y perspectivas  
Número 9 · Julio-diciembre 2022

# Construcción del sujeto en el desamparo social

David Alexander Osorio Valencia\*

En el desarrollo teórico y práctico se vuelve necesario nombrar a ese otro, conocerlo, entenderlo, reconocerlo, comprenderlo, estudiarlo y aceptarlo para poder tener una relación recíproca. Estamos ubicados en la escuela, un espacio en el que sin lugar a duda se crean múltiples interacciones y relaciones, en búsqueda del desarrollo individual. Se entiende que cada persona es un universo en inminente construcción, un universo que siente y piensa, un universo que crece con el objetivo de desarrollar su razón priorizando a esta ante sus instintos, la dificultad presentada toma lugar al nombrar el concepto de “razón” como algo estático y sin adjudicación exterior del contexto, así en el proceso constante de crecimiento el contexto sirve como direccionador hacia el auto-conocimiento y auto-reconocimiento. Es así como la cultura cata-pulta la construcción histórica del sujeto, sepultando al mismo paso el “ideal de hombre”, con esta sepultura idealista, se debe iniciar una búsqueda incesante que permita cubrir el vacío que se acaba de abrir. Para construir un concepto de sujeto se vuelve menester desarrollar un proceso histórico-hermenéutico<sup>1</sup> donde se busque, organice y estructure

\* Universidad de Antioquia (Pregrado en la licenciatura en ciencias sociales). Correo: David.osoriov@udea.edu.co

<sup>1</sup> La didáctica Crítico-constructiva de Wolfgang Klafki se fundamenta en 3 principios: 1. Histórico-hermenéutico: este propone una contextualización que permita interpretar sentidos y significados sin una

información de carácter histórico-cultural que permita la ubicación de este individuo en un espacio-tiempo único. De esta forma, las concepciones creadas en estos espacios definen la concepción de razón y ser, además de moldear los comportamientos.

La cultura no se queda con entregar un contenido, sino que también como lo expresa Jorge Larrosa (1995):

(...) sus miembros como sujetos o, en el sentido que le hemos venido dando hasta aquí a la palabra “sujeto”, como seres dotados de ciertas modalidades de experiencia de sí...En cualquier caso, es como si la educación, además de construir y transmitir una experiencia “objetiva” del mundo exterior, construyera y transmitiera también la experiencia que las personas tienen de sí mismas y de los otros como “sujetos”. (p. 13)

La cultura busca mecanismos para moldear al sujeto y entregarle contenidos sin relevancia social más allá del contexto que habita, lo que limita al sujeto en su proceso de reconocimiento, es por eso que a partir de Klafki se busca la forma de que los contenidos no se queden en sí mismos, sino que puedan ser usados para reconocer otras cosas por medio de categorías y funcionen como valor formativo frente al mundo, entendiendo que el reconocer el funcionamiento cultural de una civilización antigua, va a permitir conocer datos, fechas, acontecimientos, etc. pero además permitirá analizar y comprender el presente usando la civilización estudiada como analogía, o, si se presenta el caso, que estudiar un país diferente al nuestro nos permita entender funcionamientos económicos, culturales, políticos, etc. de nuestro país sin la necesidad de desarrollarlo en un ámbito educativo.

intención o acción analítica. 2. Ciencias experimentales: la interpretación y el acercamiento no puede ser el fin del camino, por lo que se requiere un análisis de lo que se logra en el principio anterior, ya sea por experimentos de campo, entrevistas... que permitan sustentar como el currículum es un actor activo dentro del aula, como las relaciones de poder interfieren en el desarrollo de la clase, por qué el profesor actúa de esa forma, qué es lo que genera que se tomen unas decisiones y no otras. 3. Análisis crítico, social e ideológico: La intención última no es quedarse en el aula, sino vincular el mundo con el aula, es por esto que este principio se vuelve necesario para abrir el mundo al sujeto y que el sujeto se abra al mundo, identificando como los contextos educativos cruzan caminos y se relacionan con contextos sociales, entendiendo que detrás de estos cruces hay posibles intereses que ejercen fuerza y crean rupturas en los espacios educativos.

La autopercepción a través de un reconocimiento cultural crea rangos de posición social, quien es hijo de un campesino culturalmente tendrá que respetar al hijo de un doctor, de esta forma el hijo del doctor respetará al hijo del campesino únicamente si este considera qué es lo correcto, por lo que su acción no está determinada a causa de un rango socioeconómico, pero además del reconocimiento con el otro, se trata también del reconocimiento propio, donde el ser hijo de una persona en específico (médico, abogado, profesor, empresario, inversor, futbolista, campesino, analista de datos, etc.), generará que esta persona se reconozca como alguien con limitaciones diferentes de los limitantes de quien lo rodea, limitantes de belleza, dinero, intelectualidad, etc. Estos limitantes entrarán a jugar un papel importante en función de la construcción de un sujeto.

Hasta aquí tenemos presente que la formación del sujeto se lleva a cabo por 2 procesos:

1. Reconocimiento de sí, mediado por el entorno cultural
2. Reconocimiento del otro sobre sí

A partir de la creación musical, se buscará la manera de construir un sujeto crítico, que está en constante formación, así la creación individual de cada estudiante le permitirá inscribir en eso que está creando parte de su ser lo que más adelante podrá ser leído como falencia, logro o estancamiento; el usar el concepto “Bildung” como permanente en la fundamentación de la didáctica crítico-constructiva permite entender que se buscará que el estudiante desarrolle constantemente un estado de solidaridad, autodeterminación y codeterminación, ya que la “Bildung se entiende como emancipación, como la liberación de los seres humanos de las dependencias y la obtención de autonomía.” (Horlacher, 2014, p. 7). Esta pérdida de dependencia creará una conciencia sobre su formación autónoma (autoformación) al darse cuenta del deber que tiene consigo mismo y al entender la importancia del exterior, será capaz de ser recíproco con ese otro que le está entregando algo, siendo capaz de abrir su realidad al exterior, para recibir un mundo abierto hacia él.

Por medio de la creación musical no pretendemos entregar un conjunto de conceptos y direccionar a los estudiantes a que sigan unas normas y conductas en específico, sino más bien en palabras de Jorge Larrosa, se trata de aprender muchas cosas a la vez, sin tener que aprender nada en específico, donde el objetivo es “hacer hablar”, provocar y mediar el habla para que se convierta en producción formativa, es importante además tener en cuenta la función y existencia de los mecanismos de control del discurso, por ello se requiere encontrar forma de regular estos, para que no se conviertan en formas de anulación de los sujetos, sino que se pretende lograr que aparezcan únicamente cuando se vuelva necesario y que no sea un constante en el aula. Larrosa (1995) expone un ejemplo de actividad, donde el estudiante de manera consciente se reconoce a sí mismo a través de unas preguntas, cuando las preguntas son contestadas, se reúnen en parejas para encontrar diferencias y similitudes con la finalidad de crear un mural donde se muestre de manera explícita e implícita los rasgos que se tienen en común para que todo el grupo conozca algo del otro; por medio de la creación musical se permite esta percepción de sí mismo, cuando se les pide a los estudiantes que construyan una canción ellos inconscientemente o conscientemente vinculan su ser a las respuestas, así la canción contendrá fragmentos de lo que ellos son, después por medio de un sorteo, las canciones serán socializadas donde por medio de contribuciones se destacarán aspectos que incluso en una primera instancia pudieron pasar desapercibidos, de esta forma el estudiante estará abriéndose al mundo a partir de un concepto y un método y a su vez el concepto usado como categoría le permitirá al estudiante conocer algo del mundo que lo rodea.

A través de este trabajo pretendemos no solo construir un sujeto, sino permitir que cada estudiante tenga la autonomía suficiente para construirse y romper con los esquemas presentados en las aulas, esquemas, mecanismos y conductas que presenta Larrosa (1995):

Las prácticas educativas eran consideradas como un conjunto de dispositivos orientados a la producción de los sujetos mediante ciertas tecnologías de clasificación y división tanto entre individuos como en el interior de los individuos. La producción pedagógica del sujeto estaba

remitida a procedimientos de objetivación, metaforizados con el panoptismo, y entre los que el “examen” tenía una posición privilegiada. El sujeto pedagógico aparecía entonces como el resultado de la articulación entre, por un lado, los discursos que lo nombran, en el corte histórico analizado por Foucault, unos discursos pedagógicos que pretenden ser científicos, y, por otro lado, las prácticas institucionalizadas que lo capturan, en ese mismo periodo histórico, la escuela de masas. (p.19)

La escuela actual se jacta de ser crítica en sí misma y permitir un auto-reconocimiento, sin embargo la teoría se queda estancada cuando la praxis debe mostrarse, esta es la razón por la que se pretende además crear espacios, momentos y situaciones de desestructuración, donde la hegemonía en la creación de homogeneidades deje de tener tanta fuerza en el aula y donde las condiciones de normalización empiecen a desvanecerse, creando así un aula, no para la creación, estructuración y control de masas, sino, un aula para la formación, transformación y reconocimiento de subjetividades, así las conductas presentadas en la escuela tradicional se dejan a un lado y serán usadas en la necesidad inmediata, ya que no podemos ocultar la importancia de las formas de control, es por esto que nuestra propuesta no se trata de crear un espacio de libertinaje, donde la voz y la percepción del sujeto sea una constante, ya que el entendimiento de un sujeto sin un otro, irrumpirá en la experiencia del otro y la voz sin un control establecido no permitirá la escucha y el habla del otro, por eso se vuelve necesario ser “solidario” y humilde, esto permitirá reconocer, escuchar y permitir que el otro sea, en esta misma medida el yo también podrá ser, sin irrumpir en el otro, estableciendo que la independencia del sujeto tiene espacio hasta que entra a chocar con la independencia del otro. Esto desarticula lo que se trabaja en la escuela tradicional ya que la independencia acá del sujeto profesor, limita las independencias de los sujetos estudiantes, a partir del control y el silencio.

Aunque aún queda un gran problema por resolver “¿Cómo me veo a mí mismo?” y es que se habla de un reconocimiento del otro y de un autoconocimiento, que sin lugar a duda el autoconocimiento permite vernos, pero no responde al cómo, esto genera la necesidad de vincular

una herramienta que permita realizar un desdoblamiento del sí, Larrosa (1995):

Tendríamos así un desdoblamiento entre uno mismo y una imagen exterior de uno mismo, la que aparece en el espejo, la cual, por el efecto feliz de un cambio en la dirección de la luz, se hace visible para uno mismo como cualquier otra imagen. El autoconocimiento aparece, así como una modalidad particular de la relación sujeto-objeto. Sólo que el objeto percibido, en este caso, es la propia imagen exteriorizada que, por una cierta propiedad de la luz al impactar en las superficies bruñidas, está delante del sujeto que ve. Para que el autoconocimiento sea posible, entonces, se requiere una cierta exteriorización y objetivación de la propia imagen, un algo exterior, convertido en objeto, en lo que uno pueda verse a sí mismo. (p.24)

Este desdoblamiento permite conocer las maneras de ser percibidos por el exterior, cuando salimos a la calle nos vemos a un espejo para ver lo que el otro ve, esta necesidad de ver lo que el otro ve, es para ser aceptado y buscar la forma de que el otro esté cómodo con eso que observa, así en este caso las canciones creadas pasan por un proceso que terminará en un desdoblamiento de la proyección del sujeto estudiante en ese papel, el primer paso será el concepto trabajado como categoría, un concepto que será desarrollado por el profesor encargado, después el estudiante se encargará de demostrar lo que aprendió por medio de eso que hemos llamado creación musical, donde sin verse al espejo estará creando algo, como tercer paso, lo creado será mostrado a sus compañeros que por medio de un reconocimiento sobre la creación de unas formas de mostrarse al mundo, letra, gramática, comprensión del concepto y categoría, podrán ver en este creador a un otro diferente y podrán compartir diferencias y similitudes, por último y gracias a esa apertura al otro, el sujeto creador podrá verse al espejo, ya que tiene una comprensión de lo que los demás ven en él, esto conlleva a que haber un desdoblamiento, no solo se vea a sí y lo que creó, sino que además vea como lo que creó influye en el otro o como el otro influye en lo que él creó.

Ahora bien, entendiendo la puesta que hace el sujeto sobre la creación musical y definiendo aspectos claves ayudarán a conectar y visualizar

construcciones del sujeto, es importante observar si así se quiere, para después analizar, qué función implica que un otro esté observando el proceso demostrativo, es decir: ¿la visualización del sujeto es o no es modificada si hay alguien que observa? con esta pregunta se pretende rastrear si hay algunos patrones que sugiera o logren demostrar que la interioridad expuesta al público es sinónimo de debilidad y es qué históricamente se ha dicho que:

“Esto por una doble razón: en primer lugar, la expresión de los sentimientos y la imaginación o «ensoñación» eran consideradas características de la degeneración moral de la raza colombiana; en segunda instancia, eran vistas como expresiones de la individualidad antagónicas a las finalidades educativas de progreso económico y orden social.” (Sáenz Obregón, 1997, p. 7)

Sáenz Obregón nos muestra brevemente como la expresión de los sentimientos fueron considerados degeneración moral<sup>2</sup> lo que convirtió a la gran mayoría de personas en seres que no le muestran al mundo lo que sienten por miedo a ser juzgados, imposibilitando su apertura al mundo, esto se vuelve fundamental en nuestra investigación, ya que parte fundamental de esta, será la puesta en escena de los estudiantes, donde se podrá evidenciar si estas expresiones de sentimientos se muestran para afirmar al sujeto o se niegan para no ser juzgados por el otro y negarse a sí mismos en la imposibilidad de mostrar su sentir. “Para pedagogos, funcionarios públicos, médicos y sacerdotes, el sentimiento y la imaginación, representaban lo opuesto del individuo a formar” (Sáenz Obregón, 1997, p. 7).

Tras la pretensión de aportar a la construcción de un sujeto en la escuela, consideramos menester que la formación se conecte indiscutiblemente con los sentimientos de cada quien, ya que una parte importante

**2** El estudio al presentar en el año 1997 debe interpretarse en este periodo histórico, evitando creer que lo ocurrido hace 25 años es igual a lo ocurrido actualmente, sin embargo, esta idea remarcada en la década de los 80 y 90 sobre la expresión de los sentimientos, es aún presente y se posibilita su observación cuando pensamos en los hombres que por ejemplo cuando lloran se les dice algo similar a “deje de llorar que usted no es una niña” interviniendo así con su emoción y sentimiento, lo que empieza a crear una negación del sujeto.

de la formación es la autonomía, así al permitirle al sujeto en construcción sentir, lo que aprenda podrá hacerlo pasar por todo su cuerpo e incorporarlo a su cotidianidad, generando que los conceptos aprendidos puedan usarse en su libre expresión, así por medio no de una limitación imaginativa y sentimental, sino por medio de una explotación imaginativa y sentimental se contribuirá en la construcción de sujeto crítico que sea capaz de abrirse al mundo sin importar lo que el otro piense de él, pero sí teniendo en cuenta y conociendo su importancia, por lo que en ningún momento se intentará perjudicar su dignidad, de esta forma el aula le abrirá el mundo al estudiante y el estudiante se abrirá al mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

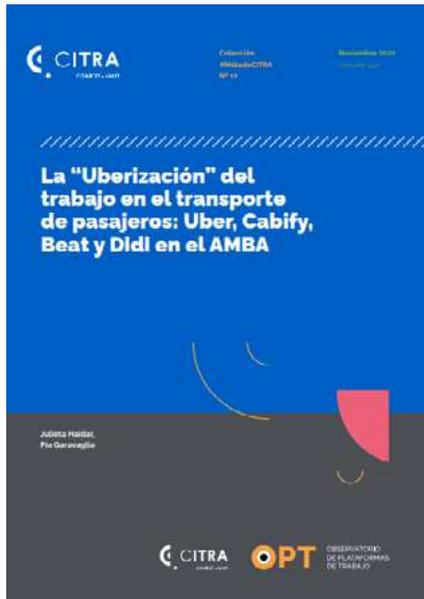
Horlacher, Rebekka- (2014). ¿Qué es *Bildung*? El eterno atractivo de un concepto difuso en la teoría de la educación alemana. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 51(1), 35-45.

Larrosa, J., Diaz, Mario, Donald, James, Hunter, Ian, Varela, Julia, & Walkerdine, Valerie (1995). *Escuela, poder y subjetivación* (pp. 259-327). Madrid: La piqueta.

Saénz Obregón, Javier (1997). Hacia una pedagogía de la subjetivación. *Revista Educación y Pedagogía*, 9(19), 113-135.

# Novedades editoriales

**El trabajo en América Latina.** Investigaciones y perspectivas  
Número 9 · Julio-diciembre 2022



# La “Uberización” del trabajo en el transporte de pasajeros: Uber, Cabify, Beat y Didi en el AMBA

Julieta Haidar y Pia Garavaglia

Informe realizado por el Observatorio de Plataformas de Trabajo del CITRA (CONICET/UMET) en colaboración con el Proyecto Fairwork (Oxford Internet Institute) sobre el trabajo en plataformas de transporte de pasajeros en el AMBA  
Disponible en: <https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2022/11/Metodo-Citra-12.pdf>

Este informe se propone contribuir a evaluar la calidad del trabajo en las principales plataformas de transporte de pasajeros que operan en Argentina: Uber, Cabify, Beat y Didi. Las mismas conectan en tiempo real, a través de una aplicación digital, a pasajeros con conductores.

Las plataformas proponen un modelo de negocios según el cual son meras intermediarias tecnológicas sin vínculos laborales con los trabajadores, a quienes consideran autoempleados o independientes, negándoles así todo tipo de protección. Esta nueva forma de precarización laboral, fundada en la figura de la intermediación tecnológica tiene como empresa insignia a Uber, de allí la expresión “uberización del trabajo”.

Realizado en el marco del Proyecto Fairwork que lidera el Instituto de Internet de Oxford, y que consiste en la evaluación de la calidad del trabajo en las plataformas según una serie de principios, en este documento analizamos en qué medida las principales empresas de transporte de pasajeros cumplen con el principio de la “gestión justa”. Este principio refiere a la existencia de procesos claramente definidos de comunicación entre los trabajadores y la plataforma, y a la equidad en el proceso de gestión, lo que incluye evitar activamente la discriminación de trabajadores de grupos desfavorecidos y fomentar la transparencia en el uso de sus algoritmos.

# Los riesgos psicosociales en el trabajo

## Teoría, metodología y estudios de casos

Mónica Inés Cesana Bernasconi, Julio César Neffa

Corrientes: Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, 2022

ISBN 978-950-656-202-1

Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2022/06/Los-Riesgos-psicosociales-en-el-trabajo-T-eori%CC%81a-metodologi%CC%81a-y-estudios-de-casos.pdf>

Esta publicación reúne una selección de los textos presentados en el Seminario Virtual de Extensión e Investigación «Riesgos psicosociales en el trabajo, un abordaje crítico desde el enfoque de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y los Riesgos Psicosociales en el Trabajo», organizado por el Grupo de Estudios sobre Trabajo en el marco de proyecto acreditado PI 18M007 de la Universidad Nacional del Nordeste, el cual fue llevado a cabo el 10 de diciembre de 2020 y en contexto de distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) por la pandemia SARS COV2 - COVID19. Los trabajos que presentamos aquí son un resultado del Proyecto de Investigación y desarrollo «Riesgos psicosociales en el trabajo. Percepción de los trabajadores e impacto en las empresas

y organizaciones», dirigido por Julio César Neffa y Mónica Inés Cesana Bernasconi que se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de dicha universidad. Han sido organizados en dos partes, la primera reúne capítulos que plantean enfoques teóricos y metodológicos sobre el tema; los capítulos de la segunda parte abordan el estudio de casos particulares (Presentación).



Boletín del Grupo de Trabajo  
**Trabajo, modelos productivos y actores sociales**

Número 9 · Julio-diciembre 2022